



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

Licencia de Funcionamiento No 03185 del 18 de Mayo del 2012

Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.

NIT: 890.111.655-1

“Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación” Salmos 90:1

CIRCULAR # C-016-17 PARA PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES, ESTUDIANTES 4º.

Mayo 11 de 2017

REF: Convivencia Institucional 4º.

Estimados padres y madres de familia:

Reciban un cordial saludo en el nombre de nuestro Señor Jesucristo deseando las mejores y grandes bendiciones para ustedes.

Uno de los aspectos formativos que nos identifican son los valores que impartimos en nuestra institución, por lo que agradecemos a Dios y a ustedes por hacernos agentes facilitadores de la formación de sus hijos e hijas. Para desarrollar esta labor organizamos anualmente, entre otras actividades, una convivencia fuera de los predios del colegio, en la búsqueda de propiciar espacios de socialización e integración en un ambiente alterno y lúdico, desarrollando en esta ocasión actividades que apuntan al fortalecimiento de competencias que se desarrollan desde las áreas de **Ciencias Sociales, Naturales y Educación Cristiana**. El apoyo de ustedes será muy importante por esto, debe tener en cuenta la siguiente información:

| | |
|--------------------------------|--|
| LUGAR: | <u>Centro Recreacional Campestre Villa Zunilda (Baranoa- Atlántico)</u> <u>www.villazunilda.com</u> |
| FECHA: | <u>Viernes 26 de Mayo de 2017.</u> |
| HORA DE SALIDA: | <u>6:50 (Horario habitual).</u> |
| HORA DE REGRESO: | <u>4:00 p.m. a instalaciones del plantel.</u> |
| VALOR PARA ESTUDIANTES: | <u>\$47.000, el cual incluye: Transporte, entrada al centro recreacional, una merienda, almuerzo, uso de áreas recreativas, piscina, salvavidas, meseros (el dinero debe ser entregado al director de grupo hasta el 23 de mayo).</u> |

Los estudiantes pueden venir con ropa deportiva cómoda, zapatos tenis (no sandalias). El uso de la piscina debe ser autorizado por los padres. Los estudiantes estarán bajo el cuidado de sus docentes, asesora escolar y el equipo de capellanía, además contamos con un equipo interdisciplinario del centro recreacional.

Gracias por contar con ustedes en este proceso formativo y de integración.

Fraternalmente,


Mg. Adriano Portillo
Rector


Vilma Yánez
Capellana.

✂ -----
FAVOR DEVOLVER FIRMADO EL PRESENTE DESPRENDIBLE AL RESPECTIVO DIRECTOR DE GRUPO.

Recibí la Circular # C-016-17, de mayo 11 de 2017, referente a la Convivencia Institucional de 4º Nivel Básica Primaria. En constancia firmo:

ALMUERZO ESTUDIANTES: POLLO CARNE

AUTORIZO PISCINA: SI NO

Nombre del estudiante Curso: _____

Firma acudiente, C.C N° _____



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

Licencia de Funcionamiento No 03185 del 18 de Mayo del 2012

Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.

NIT: 890.111.655-1

“Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación” Salmos 90:1
